El Congresista de la República que suscribe, Luis Angel Aragón Carreño, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento de Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO AL COLEGIO UNIÓN DE HUANCAYO

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio Unión de Huancayo, en sus 33 años de vida institucional, ha formado generaciones de estudiantes que han alcanzado destacadas hazañas académicas en competencias nacionales e internacionales de matemáticas, química, biología y física, constituyéndose en un referente de excelencia educativa;

Que, durante el presente año, los niños y jóvenes del Colegio Unión han obtenido medallas de oro, plata y bronce en Olimpiadas Internacionales de Matemática realizadas en Estados Unidos, Canadá, Francia, Brasil y Argentina, demostrando talento, disciplina y capacidad intelectual que enaltecen el nombre del Perú en el mundo;

Que, estos logros académicos representan un ejemplo de esfuerzo y dedicación, y constituyen un motivo de orgullo para la región Junín y para todo el país, reafirmando que la educación es el camino hacia el desarrollo y la dignidad nacional;

Que, corresponde al Congreso de la República, en aplicación del artículo 68 de su Reglamento, expresar reconocimiento público a quienes, con sus méritos, contribuyen al prestigio y engrandecimiento de la Nación;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el saludo y reconocimiento institucional del Congreso de la República a los estudiantes del Colegio Unión de Huancayo, quienes han obtenido triunfos internacionales en las Olimpiadas de Matemática realizadas en Estados Unidos, Canadá, Francia, Brasil y Argentina durante el año 2025.

SEGUNDO. Destacar de manera especial a los alumnos Raúl Suárez Córdova, Hans Valerio Valdez, Adrián Aquino Valentín, Brayan García Egoávil, Byron Lazo Quispe, Aritz Avendaño Ponce, Sergio Aldave Corilloclla, Luciana Aldave Claros, Joyce Matías Cabello, Josías Caparachín Contreras y Mateo Sánchez Asto, cuyos logros académicos constituyen un motivo de orgullo para la región Junín y para todo el Perú.

TERCERO. Reconocer la labor del equipo docente y directivo del Colegio Unión, cuyo compromiso y vocación han permitido el desarrollo del talento de sus estudiantes, consolidando una trayectoria de excelencia académica que prestigia a la educación peruana.

CUARTO. Trasladar la presente Moción de Saludo al Colegio Unión de Huancayo y extender este reconocimiento a toda la plana docente, a los padres de familia y a la comunidad escolar en su conjunto, quienes con su esfuerzo, apoyo y compromiso han sido parte fundamental de estos logros que hoy enaltecen al país.

CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por:
ARAGON CARREÑO Luis Angel
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/12/2025 18:34:30-0500

Lima, diciembre de 2025.